



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. nº10023-022

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 24 MAY 2022

VISTO la presentación de fecha 13 de abril de 2.022 mediante la cual la Directora de Educación Permanente para Adultos Mayores (EPAM) solicita la cobertura de las doce (12) Horas Secundarias Docentes vacantes en el Taller de Coro del EPAM; Y

CONSIDERANDO:

Que asimismo adjunta currículum del Profesor Sergio Aníbal DESTASSIO, DNI nº 30.357.212, quien acredita idoneidad y condiciones suficientes para llevar a cabo la Dirección del Coro de los alumnos del EPAM;

Que ha tomado intervención el Secretario de Extensión Universitaria;

Que Dirección General de Presupuesto comunica a fs. 9 que se cuenta con autorización presupuestaria para proceder a la designación del cargo docente solicitado;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar interinamente para el dictado de un Taller en el Programa de Educación Permanente para Adultos Mayores (EPAM) dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria, a partir de la fecha en que se haga cargo de sus funciones y por el término de un (1) año, con sujeción al régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades y con la salvedad de que si dentro de dicho período se cubren por concurso las referidas horas, la presente designación caducará automáticamente, al siguiente profesional:

Apellido y Nombre	D.N.I.	TALLER	Hs.Cát. Secundarias (732)
Sergio Aníbal DESTASSIO	30.357.212	CORO	doce (12)

ARTICULO 2º.- El gasto dispuesto precedentemente se imputará a la respectiva partida del presupuesto de la Secretaría de Extensión Universitaria.-

ARTICULO 3º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a las Direcciones Generales de Personal, Haberes y Presupuesto y pase a la Secretaría de Extensión Universitaria para su toma de razón y demás efectos. Cumplido archívese.-

RESOLUCION Nº 1015 2022

mgb

C.P.N. FEDERICO D. JUÁREZ  
SECRETARIO  
SECRETARÍA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO  
A/C DIRECCION GENERAL DE DESPACHO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN